

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS

N° 16

*La construcción transnacional de representaciones
y políticas de alivio a la pobreza.*

Caso Venezuela 1989-1998

Thais Gutiérrez Briceño

**PROGRAMA CULTURA, COMUNICACIÓN Y
TRANSFORMACIONES SOCIALES**

www.globalcult.org.ve

**CENTRO DE INVESTIGACIONES POSTDOCTORALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

www.globalcult.org.ve/monografias.htm

© Thais Gutierrez Briceño, 2005.

Responsable de la edición: Daniel Mato (dmato@reacciun.ve)

Diseño de la carátula: Alejandro Maldonado (amaldonadof@gmail.com)

Corrección: Enrique Rey Torres y Alejandro Maldonado

Impresión: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales

Reproducción: Copy Trébol, C.A.

ISBN de la colección: 980-12-1101-6

ISBN de esta monografía: 980-12-2101-1

Hecho el depósito legal: lf25220063002998

Primera edición (Caracas, junio de 2006)

Impreso en Venezuela – Printed in Venezuela

Se autoriza la reproducción total y parcial de esta monografía siempre y cuando se haga con fines no comerciales y se cite la fuente según las convenciones establecidas al respecto, previa notificación a la institución editora. Del mismo modo y en las mismas condiciones se autoriza también la descarga del respectivo archivo en nuestra página en Internet: <http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm> . Con el propósito de facilitar la cita, en la primera página se han incluido los datos completos de la monografía. En caso de incluirse este texto en libros impresos (se entiende que con fines no comerciales) agradecemos se nos hagan llegar al menos dos (02) ejemplares de la publicación respectiva a: Daniel Mato (coordinador), Apartado Postal 88.551, Caracas – 1080, Venezuela. En caso de incluirse algunos archivos de nuestra página en Internet en otros espacios semejantes, agradecemos se nos informe al respecto a través de nuestra dirección electrónica: globcult@reacciun.ve.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en este trabajo incumbe exclusivamente al autor o autora firmante y su publicación no necesariamente refleja el punto de vista de la institución editora.

La construcción transnacional de representaciones y políticas de *alivio a la pobreza*.

Caso Venezuela: 1989-1998

Thais Gutiérrez Briceño*

Introducción

Este trabajo muestra el proceso de construcción de representaciones sociales y políticas de “alivio a la pobreza” de algunos actores sociales relevantes en el marco de los procesos de globalización actuales, a partir de la experiencia de la elaboración de las agendas sociales de los programas de desarrollo diseñados e implantados en Venezuela desde 1989 hasta 1998. La reflexión es realizada desde una perspectiva transdisciplinaria que intenta abordar las dinámicas y transformaciones sociales producidas en un contexto globalizado, afincándose en aspectos culturales o simbólico sociales.

La irrupción del marcado interés por el tema de la “política social” o, para ser más precisos, por el de las “políticas de alivio a la pobreza”, presenciado en las últimas dos décadas en América Latina, está relacionada con uno de los problemas más visibles que actualmente experimenta la región, la pobreza. El problema de la pobreza no es de reciente data; sin embargo, es de destacar

* Profesora en la Escuela de Sociología de la Universidad del Zulia (Venezuela) e Investigadora adscrita al Instituto de Investigaciones de la misma Universidad. Socióloga, candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela.

GUTIERREZ BRICEÑO, THAIS (2005). *La construcción transnacional de representaciones y políticas de Alivio a la Pobreza. Caso Venezuela: 1989-1998*. Colección Monografías, N° 16. Caracas: Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela. 41 págs. Disponible en <http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm>

su incremento significativo la región y, en particular, en Venezuela. Así, para el caso de este país, los niveles de pobreza aumentaron de 26,1% en 1975 a 69,1% en el 2002 (Armas, Mayela: “La pobreza aumentará 10 puntos”, *El Universal*. Caracas: 05-04-2003). Si bien estos índices evidencian la situación social del país, su superación es apremiante dadas las implicaciones que genera en los diversos ámbitos de la vida social.

Entre algunas de las consecuencias que acarrea, tenemos: A nivel social, el deterioro de las condiciones de vida de la población, incremento de la conflictividad social, aumento de la violencia, aumento de la delincuencia, prostitución, deterioro de las relaciones familiares. A nivel económico, contracción de la demanda, deterioro de las condiciones de la población para incorporarse al mercado laboral, con la consecuente baja en la productividad y en la producción. A nivel cultural, ruptura de las identidades, pérdida del sentido del orden, desencanto, apatía. A nivel político, pérdida del consenso y la paz social y, por tanto, ingobernabilidad, inestabilidad sociopolítica. A nivel del individuo, la destrucción de los recursos (activos) con los cuales incrementan sus capacidades (capital humano, capital físico y capital social) y acceden a los bienes y servicios para superar la pobreza.

Sobre el tema, el debate se ha abierto hasta el punto que hoy no sólo se consigue una abundante literatura al respecto, sino que se han creado numerosos escenarios para su discusión. Tales escenarios sirven de sede para la interacción de plurales actores sociales y la (re)construcción y/o circulación de ciertos sistemas de significados en torno al “alivio a la pobreza”, que al legitimarse y hacerse dominantes, impactan las dinámicas y prácticas sociales.

Es de destacar que la idea de “alivio a la pobreza” se construye transnacionalmente, a partir de múltiples y complejas interconexiones que establecen actores sociales a escala planetaria. Al respecto, habría que puntualizar que en el marco de los procesos de globalización actuales los actores sociales se mueven en escenarios de interacción mundial en los cuales (re)construyen órdenes simbólicos anclados no sólo en lo global sino también en lo local. En estos procesos de (re)construcción de ideas, permeados por relaciones de poder, se recrean puntos de encuentro y desencuentro entre las condensaciones de sentido(1) en juego, lo que puede dar lugar a una

variada gama de situaciones: imposición, apropiación, acuerdo, negociación de ideas, entre otras (Mato,1996, 2001a, 2001b, 2003).

Las ideas de “políticas sociales” son producidas, fundamentalmente, por expertos disciplinares en el marco de los contextos institucionales en que se desenvuelven, bien sean nacionales o globales. Estos procesos de (re)construcción simbólica son conflictivos, puesto que como se señaló, están atravesados por relaciones de poder entre los diferentes expertos disciplinares. Situación que explica el porqué dentro de la pluralidad de sentidos y sistemas de representación en torno a la “política social”, algunos se generalizan. En este juego de relaciones de poder, ocupan un papel importante, entre otros aspectos, la posición de los actores sociales en la estructura social, los recursos que movilizan, su legitimidad como interlocutores, las condiciones de las instituciones en que se desenvuelven.

En este contexto, en este trabajo, me propongo exponer algunos avances de mi investigación sobre el proceso de (re)construcción de la idea de políticas de “alivio a la pobreza” por parte de algunos actores sociales relevantes en el marco de los procesos de globalización actuales, y su incidencia en la elaboración de las agendas sociales de los programas de desarrollo implantados en Venezuela desde 1989 hasta 1998. Dentro de la diversidad de ideas de política social asociadas a la presencia de variadas comunidades de expertos, tomo las de los actores globales Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dado el significativo peso que han tenido en el diseño y ejecución de las políticas sociales gubernamentales en el país; así como, la del actor nacional gobierno nacional(2).

Específicamente, lo que me interesa para este estudio es, cómo ciertos actores sociales inmersos en redes de poder transnacional (re)construyen conceptualmente o teorizan acerca de las políticas sociales y, cómo estos enunciados (ideas o representaciones sociales) producto de la simbolización de la experiencia, orientan las políticas y programas sociales; es decir, modelan la práctica del desarrollo y la experiencia social. Intento, pues, hacer visible el papel que pretenden jugar ciertos actores sociales en impulsar transformaciones que deberían contribuir al logro del bienestar social de la población y, por tanto, a la superación de la pobreza, dada su magnitud y los problemas que acarrea en la sociedad (3).

Para fines expositivos, en un primer momento presento la vinculación entre las representaciones o ideas de “desarrollo”, “política social”, “pobreza” y “pobres” asociadas a la ideas de “políticas de alivio a la pobreza”. En un segundo momento, identifiqué las representaciones de “política social” de los actores transnacionales que han tenido incidencia en la elaboración de las agendas sociales en Venezuela, a partir del año 1989. Para ello analizo algunos documentos oficiales de los actores transnacionales BM, FMI y BID y; las agendas sociales diseñadas en Venezuela por el gobierno nacional, durante el período 1989-1998. Por último, reviso algunos procesos (mecanismos y espacios) en los cuales los actores sociales transnacionales y nacionales mencionados se vinculan y elaboran la idea y políticas de alivio a la pobreza que han marcado las agendas sociales venezolanas.

El conflictivo y permanente camino de construcción de ideas de “desarrollo”, “política social”, “pobreza” y “pobres”.

Antes de continuar, y para contextualizar el estudio, es necesario hacer algunas precisiones sobre la vinculación entre las ideas de “desarrollo”(4), “política social”. “pobreza” y “pobres”. Las ideas de “política social” expresan cómo dentro de las ideas de “desarrollo” se encuentran representaciones de “lo social”. Esta vinculación nos permite entender cómo las ideas de “política social” y las aplicaciones de éstas han variado en los diferentes momentos del devenir histórico latinoamericano en correspondencia con la idea de “desarrollo” dominante.

A partir de la década de los ochenta, la mayor parte de los países de América Latina, ante las limitaciones de la aplicación de las políticas construidas alrededor de las ideas desarrollistas, y en una situación de profunda crisis económica, comienzan a aplicar programas de ajuste estructural. Estos programas conocidos como de orientación neoliberal u orientación al mercado, habían tenido aceptación en algunos círculos académicos e institucionales y habían comenzado a expandir su influencia a escala planetaria desde los años setenta con la experiencia de los gobiernos de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos. Tales programas suponen el desplazamiento de las políticas económicas sustentadas en las ideas keynesianas, con el debilitamiento del Estado de Bienestar.

Algunos actores sociales del mundo académico e institucional jugaron un papel preponderante en la adopción y generalización de los programas de ajuste estructural. En el primer lugar, a nivel de la producción y circulación de las ideas que los sustentaron (Babb, 2004; Maldonado, 2004; Mato, 2004b) y; en el segundo lugar, por los intercambios simbólicos globales/locales realizados entre los actores transnacionales FMI, BM y BID con actores nacionales, como los gobiernos nacionales y locales, sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil.

Los programas de ajuste estructural persiguen, discursivamente, la corrección y crecimiento de la economía. En un primer momento, contemplan políticas de estabilización para reducir en el corto plazo los desequilibrios internos y externos, posponiendo metas de crecimiento y; en un segundo momento, reformas estructurales que posibiliten en el mediano y largo plazo el crecimiento económico. Estos programas se erigen sobre la base de otorgarle un papel preponderante al mercado; preconizando la economía de mercado que implica la liberalización financiera y comercial de los mercados nacionales y su inserción en una economía globalizada. Además, incorporan entre otros aspectos: la reducción del papel del Estado, el saneamiento de las finanzas públicas, y por ello, un mayor protagonismo del sector privado en la economía.

Destaca en la concepción y lógica de aplicación de estos procesos de ajustes, el proponer un orden uniforme o estandarizado de pretendida validez universal en los diferentes países para resolver la situación de crisis. Lo que presupone la existencia de un modelo predeterminado de sociedad desprovisto de referentes nacionales y/o locales; en otras palabras, una imagen ordenada de la misma a fin de intervenirla. En tal sentido, desde el “ámbito económico” los discursos y las prácticas promueven edificar determinado orden societal.

Estas recomendaciones de políticas económicas fueron resumidas en el llamado “Consenso de Washington”, formulado en 1989, y conocido por describir las reformas de política económica(5) que los gobiernos de América Latina deberían encarar para enfrentar la crisis de endeudamiento e impulsar el “crecimiento económico”. Tal consenso encuentra asidero en el aval de funcionarios del gobierno de Estados Unidos y de ciertos organismos financieros multilaterales (FMI y BM) y privados(6).

El “Consenso de Washington” no hacía referencia explícita a la “política social”. De acuerdo a esta representación, el mercado es el código ordenador y asignador de recursos en la sociedad, incluido el bienestar social (Ezcurra, 1998; Stiglitz, 2003). Dentro de este eje argumental, la visión y tratamiento de “lo social” se sustenta en las teorías de la filtración o goteo (*trickle-down*), que indican que los beneficios del crecimiento llegarán, posteriormente, de manera automática a la población, mediante un proceso de filtración hacia abajo o goteo. De allí que esta visión se resume en la frase “*primero crecer, luego redistribuir*”. Sin embargo, a comienzos de la década de los noventa, los costos sociales y políticos de las medidas aplicadas, evidenciados en el incremento de la pobreza y la conflictualidad social y política, amenazaban la sustentabilidad del ajuste. Para darle viabilidad sociopolítica al mismo, algunos actores sociales transnacionales (como el FMI, BM y el BID) comienzan a incorporar en sus sistemas de representación algunas ideas referidas a la “política social”. Ideas que orientan algunas acciones sociales destinadas a neutralizar los riesgos políticos del deterioro social y a proteger a los grupos de la población más impactados negativamente por los programas de ajuste. Incide significativamente en esta redefinición, la propuesta *Ajuste con Rostro Humano* del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dada a conocer en 1987, que como su nombre lo indica, no cuestiona los procesos de ajuste, aunque parte de una crítica a los efectos negativos que éstos estaban ocasionando en términos del deterioro de las condiciones de vida de la población. En el mismo sentido, aboga por la necesidad de diseñar programas de ajuste alternativos en los cuales se hagan compatibles los objetivos de crecimiento y de protección a los más vulnerables, considerándose así la dimensión humana en el proceso de ajuste(7).

En este contexto, se prescribe la incorporación de la dimensión social a los programas de ajuste y se construye la idea de Políticas de “Alivio a la Pobreza”; también llamada Políticas de “Reducción de la Pobreza”, Políticas de “Superación de la Pobreza”, Políticas de “Erradicación de la Pobreza”, Políticas de “Combate a la Pobreza”, Políticas de “Mitigación de la Pobreza”, Políticas de “Enfrentamiento de la Pobreza” Políticas de “Aminoración de la Pobreza”, entre otras formas nominales. La utilización de cada una de estas denominaciones no es neutra, puesto que encierran visiones de la pobreza y formas de intervenirla; sin embargo, son utilizadas indistintamente por algunos actores o instituciones. Ahora bien, en este trabajo me refiero a ellas como “Políticas de Alivio a la Pobreza” puesto que entiendo que, en el marco de los programas

de ajuste, las políticas sociales diseñadas quedan reducidas a acciones que pretenden ayudar a “los pobres” de manera temporal, neutralizando los costos sociales y políticos del ajuste. La naturaleza y el alcance de las medidas se direcciona hacia la corrección de las consecuencias de la pobreza sin solucionar sus causas, a paliar, a aliviar a la pobreza, más no a su superación o eliminación. En ese sentido asumo que quedan supeditadas a la exigencia de otorgarle viabilidad al proceso de ajuste.

Se han construido otras ideas de política social diferentes a las de “Alivio a la Pobreza”, aunque ésta es la que tuvo mayor incidencia en las agendas sociales diseñadas e implantadas en diferentes países de América Latina. Así, por ejemplo, además de la idea ya mencionada de la UNICEF, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), otro órgano de la ONU, elaboró una propuesta de “desarrollo” para la región (América Latina) conocida como *Transformación Productiva con Equidad* (Cepal, 1990), que parte de la necesidad de reconocer las particularidades de cada país y persigue la transformación de las estructuras de la sociedad en un marco de mayor equidad. Considera también, que la equidad social amerita del crecimiento económico, y que el crecimiento y la equidad son el resultado de la acción conjunta de las políticas económicas y las políticas sociales, dimensiones inseparables del desarrollo que deben trabajarse integradamente. Esta visión hace compatibles los objetivos “crecimiento y equidad”, separados en otras concepciones.

A fines de los noventa, las limitaciones de las políticas recomendadas para alcanzar el crecimiento económico y para superar los problemas sociales de la región, impulsaron por parte de los organismos multilaterales una ampliación de las políticas recogidas en el llamado Consenso de Washington, conocidas como “reformas de segunda generación”. En éstas se introducen aspectos que van más allá del ámbito económico, como las reformas institucionales, inversiones en educación y la asignación de un papel más activo al Estado. Dentro de estas resignificaciones en curso, en 1998, Stiglitz, para entonces Vice-Presidente del Banco Mundial, propone ampliar las metas del desarrollo para incluir aspectos sociales, ambientales y políticos. Plantea elevar los niveles de vida, el desarrollo sostenible, el desarrollo equitativo y el desarrollo democrático; hace énfasis en la necesidad de promover la educación y el capital humano, preservar y fortalecer la democracia, la justicia y los derechos humanos, fortalecer los

mercados financieros, promover la cooperación regional en asuntos ambientales y erradicar la pobreza y la discriminación (Stiglitz, 1998)

En el conflictivo y permanente proceso de (re)construcción de sistemas de representaciones en torno al desarrollo y las políticas sociales, en 1999, se conoce la propuesta del Banco Mundial sobre el Marco Integral del Desarrollo (MID). Propuesta sustentada en una concepción integral del desarrollo que incluye aspectos económicos, sociales, humanos y estructurales y tiene como finalidad conseguir mejoras en la calidad de vida de las personas. El MID aspira ser un instrumento de planificación y gestión de éste nuevo enfoque del desarrollo. Instrumento que marca distancia de sus anteriores procedimientos de intervención, pues le asigna a cada país la definición de la orientación, prioridades y estrategias más idóneas para lograr el desarrollo y la reducción de la pobreza. Tarea para la cual promueve la asociación de diferentes actores como los gobiernos, los donantes, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes de desarrollo. Este nuevo enfoque implica un cambio en el proceso de (re)construcción de ideas y aplicaciones de políticas públicas, incluida la política social. Parecen ampliarse, pues, los espacios de confluencia para la interacción simbólica entre actores transnacionales y nacionales y, sobre todo, supone otorgar un mayor poder y accionar a los actores locales y nacionales para que movilicen sus representaciones y se abran espacios para la producción de sistemas de significado y prácticas alternativas a las predominantes.

Pero bien, a las ideas de políticas de alivio a la pobreza también están asociadas ideas de “pobreza” y “pobres”. Generalmente, la idea de pobreza se sustenta en una visión reduccionista que la circunscribe a una situación de escasez o carencia que impide la satisfacción de las condiciones mínimas para la supervivencia. Concepto absoluto que contempla el establecimiento de un techo o umbral que delimita cuáles son esas condiciones mínimas y qué es lo que se considera mínimo, de acuerdo a criterios que definidos por cada sociedad. Así, el BM en el *Informe sobre Desarrollo Mundial 1990*, define la pobreza como “la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo” (BM, 1990: 29). A partir de esta definición absoluta, este organismo, determinó los niveles de pobreza mediante la construcción de dos “líneas únicas” de pobreza para todos los países, establecidas sobre el gasto necesario para alcanzar un nivel mínimo de vida, y fijadas en \$275 y \$370 *per cápita* al año (sobre la paridad de poder adquisitivo en dólares de

1985). En el primer lugar, para definir a la población en condiciones de pobreza extrema y, en el segundo lugar, para definir los que están en condiciones de pobreza. De estas medidas deriva el establecimiento de un ingreso de un dólar-día por persona como referente para medir la pobreza. En este marco se definen como pobres aquellos grupos poblacionales cuyos ingresos son inferiores a los umbrales mínimos de pobreza prefijados: \$275 y \$370 *per cápita*.

En el informe citado se reconoce lo limitado de asumir este método de medición de la pobreza por dejar de lado otras dimensiones que también deben incluirse; en ese sentido señala que complementa la medición de la pobreza con indicadores relativos a salud, esperanza de vida, alfabetización y acceso a bienes públicos (BM, 1990: 30).

En efecto, estos sistemas de significados en torno a la pobreza simplifican la complejidad y multidimensionalidad que su comprensión y superación implica. Este es un problema ético, social, económico, político, cultural, que responde a una diversidad de causas, y cuya solución amerita el diseño de políticas económicas y sociales integrales, y la participación de distintos actores sociales transnacionales, nacionales y locales (más allá de los gobiernos nacionales y de la población considerada pobre). Además, se construyen desde una mirada etnocéntrica, que omite las especificidades de los aspectos económicos, sociales y culturales de cada país, lo que clausura la posibilidad de construir una idea de la pobreza y formas de intervenirla con base en referentes de cada nación.

En los últimos años ha habido algunas resignificaciones en torno a la idea de pobreza, que superan a las anteriores conceptualizaciones, puesto que reconocen el ya mencionado carácter complejo y multidimensional. El BM desde fines del siglo pasado plantea una concepción multidimensional de la pobreza, y en consonancia con el MID diseñó las Estrategias de Reducción de la Pobreza, las cuales considera deben ser integrales y sustentarse en el crecimiento económico, además de ser formuladas por los propios países. Ese inicio del desplazamiento enunciativo de la visión etnocéntrica está vinculado con los resultados de la investigación realizada por la misma institución, bajo el título *Las voces de los pobres*. En esta investigación se recogen los testimonios de 60.000 “pobres” de los cinco continentes, sobre cómo viven, qué piensan y cuáles medidas deben aplicarse para buscar solución a sus problemas. En este sentido,

se reconstruye una visión de la pobreza desde las personas que la misma institución califica como pobres. Pero, que de todos modos abre nuevos itinerarios para la interpretación de la pobreza y la elaboración de políticas para intervenirla desde los identificados como pobres y no de “arriba hacia abajo”.

En el camino recorrido sobre las resignificaciones de la pobreza se producen algunos desplazamientos o (re)construcciones a nivel de las propuestas de intervención, que van desde la “*reducción de la pobreza*” como reto del decenio de los noventa del pasado siglo hasta la “*erradicación de la pobreza*” como el reto para el actual decenio, recogido en el lema “*Nuestro sueño, un mundo sin pobreza*”.

La construcción discursiva de representaciones de política social en tiempos de globalización

Me aproximo a las representaciones sociales de política social de los actores significativos implicados en el diseño y ejecución de la política social en Venezuela en el período estudiado, a través de sus discursos (8); puesto que, metodológicamente considero que son enunciados que revelan semánticamente sus ideas y, su elaboración y circulación tiene una intención performativa.

Banco Mundial

Desde fines de los años ochenta, ante la profundización del problema de la pobreza, el actor global BM otorga mayor importancia al tratamiento de “lo social”. Comienza entonces a edificar su imaginario sobre las políticas sociales en el marco de los programas de ajuste de orientación neoliberal, imaginario que logra expandir y legitimar en escenarios globales y nacionales, e impactar en las agendas sociales latinoamericanas.

Esta resignificación se hace evidente en la incorporación de la temática en sus informes técnicos(9). El *Informe sobre Desarrollo Mundial 1990: La Pobreza*, como lo indica su título, se centra en la pobreza. A él siguieron dos publicaciones adicionales, *Estrategias de asistencia para reducir la pobreza*, en 1991 y *Manual para la reducción de la pobreza*, en 1993.

En el *Informe sobre Desarrollo Mundial 1990*, se propone seguir una estrategia para reducir la pobreza que se articula en torno a dos elementos: 1) Instrumentar un modelo de crecimiento que promueva el uso eficiente del bien que los pobres poseen en mayor abundancia, el trabajo. 2) Suministrar servicios sociales básicos a los pobres, en especial, atención básica en salud, atención primaria, nutrición y planificación familiar. Se indica que, como complemento, esta estrategia debe ir acompañada de un programa de transferencias de ingresos para los grupos que no pueden beneficiarse de las anteriores políticas, de manera de asegurarles un nivel de vida adecuado, y de redes de seguridad o salvaguardias para proteger a los que están en condiciones adversas, a fin de ayudarles a superar apremios y calamidades cuando está en juego la supervivencia (BM, 1990).

Estas estrategias persiguen reorientar el gasto público hacia los sectores más pobres con la finalidad de aliviar el impacto regresivo que las políticas de ajuste estructural tienen sobre ese segmento poblacional; esto es, compensar los resultados asimétricos causados en los grupos poblacionales más afectados negativamente a través de la instrumentación de subsidios directos focalizados. En este sentido se señala:

La experiencia demuestra también que se puede reorientar el gasto público a favor de los pobres, incluso en un marco general de disciplina fiscal, y dar a las transferencias una orientación más precisa hacia grupos específicos. Además, las mayores afluencias de capital pueden utilizarse para amortiguar el impacto del ajuste en los pobres (BM, 1990: 4).

Pero bien, limitar la política social a aliviar los costos sociales del ajuste implica reducirla, “[...] como han dicho otros, a una ambulancia que recoge los heridos que deja la política económica” (Hausmann, 1993: 108). Por lo que gran parte de las acciones que promueven se dirigen hacia áreas relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas mínimas referidas a la sobrevivencia, salud, nutrición, educación primaria. En el corto plazo, colocan el énfasis en políticas de seguridad alimentaria, específicamente de precios y distribución de alimentos, tales como: “subvención general de los precios de los alimentos, raciones de alimentos, cupones para compra de alimentos, políticas de distribución de alimentos y planes de alimentación

suplementaria” (BM, 1990: 105); sobre los planes de empleo público y de seguridad social, también contemplados.

Al **carácter compensador** de las estrategias, está asociada **la focalización**, según la cual las políticas sociales deben centrarse en programas dirigidos a los grupos pobres o poblaciones objetivo. El BM es un actor que la ha trabajado intensamente, concibiéndola dentro del ajuste, y a diferencia de la década de los setenta, como una forma de selectividad del gasto social que permite en momentos de crisis una mayor eficiencia en su utilización (Sojo, 1990). A la par que coadyuva a la reducción del déficit fiscal y, por tanto, responde a la lógica de los programas de ajuste. Al respecto, las siguientes citas:

La forma más importante en que el financiamiento del Banco para fines de ajuste puede beneficiar a la población pobre es mediante exámenes y revisiones de los gastos públicos, particularmente los de índole social. La racionalización de los gastos y las inversiones públicas mediante un programa de ajuste puede ayudar a eliminar proyectos antieconómicos, a reducir los casos de programas ineficaces y dispendiosos, y a orientar los gastos sociales en mayor medida hacia los pobres (BM citado en Sojo, 1990: 184-185).

[...] tanto la teoría económica como la experiencia práctica indican que los gobiernos deben concentrar sus gastos en ciertas esferas en las que su participación es necesaria para el buen funcionamiento del mercado, para el crecimiento económico y para la mitigación de la pobreza (BM, 1998:129)

A los anteriores rasgos destacados se vincula también la **transitoriedad**, que deviene del horizonte temporal manejado, el corto plazo, y se sustenta en la premisa de que las intervenciones sociales se mantendrán mientras duren los efectos recesivos del programa de ajuste; es decir, hasta que el crecimiento económico se filtre hacia la población.

Resalta también que dentro de la prestación de los servicios sociales se abre la alternativa de **tarifar los servicios públicos**, signo de la mercantilización extensiva: “Sin embargo, es posible

lograr mejoras notables por otros dos procedimientos: 1) la reorientación de los desembolsos actuales hacia usos más eficaces [...] 2) mayores esfuerzos por recuperar los costos de ciertos servicios. ¿Qué posibilidades hay de cobrar estos servicios?” (BM, 1990:99).

Esta propuesta de cobrar por los servicios sociales prestados indica un acercamiento con la privatización de los mismos. Es decir, que el mercado o el sector empresarial puedan incorporarse con su lógica de la ganancia y lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos; asegurando la competitividad y competencias.

En el *informe sobre Desarrollo Mundial 1997, El Estado en un mundo en transformación*, se delinea más claramente la idea de la **privatización**, la cual está en estrecha vinculación con la **participación de la sociedad civil y la descentralización**. Estas implican por una parte, el desplazamiento de responsabilidades del Estado hacia el mercado y la sociedad civil, en momentos en los cuales el presupuesto público presenta restricciones. La intervención del Estado se reservaría, únicamente, para aquellos casos en los cuáles no funcionen los reguladores del mercado. Por otra parte, asignar al individuo la responsabilidad de la resolución de sus problemas, lo que refuerza el individualismo. En este sentido, se plantea:

La eficacia del Estado es mayor cuando se escuchan las opiniones del sector empresarial y de la ciudadanía en general y se propicia la participación de ambos grupos en la determinación y aplicación de las políticas (BM, 1997: 11-12).

Los gobiernos están ensayando distintos mecanismos institucionales para mejorar la prestación de servicios. El mayor uso del mercado está generando presiones competitivas y más posibilidades de salida –alternativas a la prestación estatal para los usuarios que quieren más calidad o menos precio. Otra opción es contratar la prestación de servicios a empresas privadas u organizaciones no gubernamentales (ONG) (BM, 1997:99).

La descentralización de la prestación de servicios, es decir, la delegación de recursos y responsabilidades a niveles inferiores de gobierno, es otro medio potencialmente eficaz de

introducir una presión competitiva interna, particularmente para la prestación de bienes públicos locales [...] (BM, 1997: 103).

En los textos revisados encuentro algunos núcleos de significado reveladores sobre la idea de política social: el carácter compensador que apunta a aminorar los impactos negativos del ajuste, la transitoriedad de las medidas, la focalización de las acciones sociales hacia los grupos poblacionales más pobres, la privatización de los servicios sociales, la transferencia de responsabilidades a la sociedad civil, a través del llamado a la participación y, la descentralización, entendida como la transferencia de los poderes de decisión a los gobiernos regionales y locales en lo que respecta a la realización de agendas sociales. Estos aspectos hacen visible que en este imaginario sobre “lo social”, el mercado continúa siendo el código ordenador de la sociedad; por lo que puede decirse que es una reforma social efectuada desde el mercado. Los códigos de significación propuestos conllevan a la búsqueda de soluciones de los problemas sociales mediante mecanismos de mercado. Tal es el caso de la prestación de servicios por agentes privados, la introducción de elementos de competitividad, la incorporación de organizaciones de la sociedad civil en la prestación o la supervisión de los servicios sociales.

Fondo Monetario Internacional

A partir de la década de los noventa, el FMI incorpora modificaciones eufemísticas en su discurso sobre la pobreza. En el *Informe Anual 1990*, se señala que las cuestiones relativas a la pobreza comenzaron a ser debatidas en el año 1988. Sin embargo, es de destacar que aclaran que sus actividades se orientan a ayudar a sus países miembros a mantener o restaurar el equilibrio financiero interno y externo, de manera de facilitar un crecimiento económico duradero, pero sin inmiscuirse en el derecho que tiene cada país de hacer sus propias elecciones en materia de acciones sociales durante el ajuste:

[...] el cometido central del Fondo es ayudar a los países miembros a mantener o reestablecer políticas conducentes al crecimiento económico, la estabilidad de la balanza de pagos y de los precios y de una economía más abierta. Sin embargo, dado que es prerrogativa del país decidir sobre los objetivos sociales en la aplicación de sus políticas,

los criterios sobre la distribución del ingreso no deben formar parte de la condicionalidad del Fondo (FMI, 1990:49)

Esta posición debe analizarse a la luz de su visión en torno a la vinculación entre el crecimiento económico y el bienestar social, la cual se enmarca en una concepción mercadocéntrica, según la cual el mercado es un ente que asigna eficaz y eficientemente los recursos en la sociedad, inclusive el bienestar social; y se condensa, como se dijo en páginas anteriores, en la frase “*primero crecer, luego redistribuir*”. Ello explica también el reconocimiento de este actor referente a la necesidad de salvaguardar a los sectores pobres perjudicados en el corto plazo por las consecuencias del ajuste, como un aspecto complementario, más no central de los procesos de ajuste.

Así, esta institución, al igual que el BM, mantiene el enfoque de diseñar redes de protección social para compensar a los grupos más “pobres” impactados regresivamente por los programas de ajuste, como parte de las acciones sociales incorporadas a estos procesos para otorgarles viabilidad. Plantea:

Es posible que sean necesarias medidas de alivio específicas para proteger a estos grupos de un deterioro de las condiciones de vida más allá del nivel mínimo aceptable. Podría considerarse que, en su conjunto, estas medidas conforman una red de protección social con respecto al programa de ajuste del país en cuestión.

Estas redes de protección social dependen, en parte, de los instrumentos e instituciones de política social ya existentes, modificados según sea necesario. Entre los mismos se incluyen los regímenes formales de seguridad social y las medidas específicas de intervención que se adopten por tiempo limitado, como las subvenciones a determinados bienes de consumo o la asistencia por medio de obras públicas (FMI, 1993:75)

En el párrafo anterior es de resaltar, la similitud de algunos núcleos de significado con respecto a la idea de política social del BM (Ver cuadro 1). Entre éstos tenemos: el **carácter compensador** de las medidas, expresado en la forma nominativa utilizada “medidas de alivio”. Vinculado al

carácter compensador, **la focalización**, los grupos sociales a salvaguardar son los grupos pobres. Así como, la adopción por un tiempo limitado (**transitoriedad**) de las medidas que se adopten, la cual debe ser entendida dentro de la consideración de que estas intervenciones se aplicarán hasta que los frutos del crecimiento se filtren a la población. Es decir, mientras duren los costos de transición del ajuste, costos que serán compensados por los beneficios a largo plazo del crecimiento rápido que resulta del ajuste.

La intencionalidad subyacente en el diseño y aplicación de estas políticas sociales incorporadas al ajuste, es otorgarle viabilidad al ajuste, ante el incremento de la pobreza: “La asistencia técnica relacionada con las redes de protección social, que suele prestarse en el contexto de los programas respaldados por el FMI, [...] constituye un aporte para que los planes de ajuste del gobierno resulten viables” (FMI, 1993:76).

Banco Interamericano de Desarrollo

En el documento realizado por el BID conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) *Reforma Social y Pobreza: Hacia una Agenda Integrada del Desarrollo*, en 1993, se señala para América Latina “el tipo de reforma social que requiere la reforma económica en curso” (BID/PNUD, 1993: 2), lo que la ubica dentro de las ideas y políticas de orientación neoliberal predominantes para ese momento. Este documento recoge los textos que se presentaron para la discusión y las reflexiones realizadas en el Foro de mismo nombre, efectuado entre el 10 y el 13 de febrero de 1993, en Washington, bajo el patrocinio del BM Y PNUD: “[...] evento amplio de consulta y reflexión entre los diferentes actores públicos y privados, nacionales e internacionales responsables del diseño y ejecución de estrategias, programas y políticas orientadas hacia la transformación y desarrollo de la región” (BID/PNUD, 1993: iii).

Se concibe la reforma social en los siguientes términos:

[...] como un proceso que contribuye al desarrollo humano, mediante la integración de políticas e instrumentos dirigidos a incorporar de manera eficiente a todos los miembros

de la sociedad al proceso de crecimiento, en un contexto de aumento general del bienestar. [...]

La lógica esencial de la reforma es la participación, planteada en términos del acceso de toda la población a las oportunidades económicas en condiciones que equilibren la productividad creciente y la equidad (BID/PNUD, 1993: 11).

Si bien esta reforma la enmarcan en su concepción integral del desarrollo que debe incorporar tanto aspectos económicos como sociales, se otorga un carácter complementario a lo social, de neutralizador de los efectos regresivos de las medidas económicas en la población. Al respecto, encuentro develador el siguiente texto institucional: “La reforma social que se propone es un complemento ineludible y esencial de las reformas económicas, toda vez que apunta a garantizar la viabilidad política y social de las mismas” (BID/PNUD, 1993: 11)

Las estrategias que se trazan en el marco de la diversidad de tipos de pobreza y de las experiencias nacionales de la región son coherentes con las planteadas por el BM:

- i. Estrategias de corto plazo, de naturaleza asistencial, para transferir de forma acelerada bienes y servicios asociados a la supervivencia de los individuos, a la preservación de la unidad familiar básica y, en general, a la reducción de las situaciones de indigencia extrema.
- ii. Estrategias de corto plazo dirigidas a los “nuevos pobres” para “compensar” efectos graves, no deseados, de la estabilización y el ajuste [...]
- iii. Estrategias de reducción de la pobreza en el mediano y largo plazo, articuladas dentro del proceso global de la reforma económica y social, dirigidas a obtener un crecimiento del empleo y de los ingresos de los pobres más acelerado que el crecimiento medio del empleo y los ingresos del conjunto de la sociedad, y una adecuación de la estructura de la oferta y la demanda de medios de satisfacción de sus necesidades básicas (BID/PNUD, 1993: 25).

Los criterios señalados para definir las políticas sectoriales también están en consonancia con la propuesta del BM (ver cuadro 1): La **focalización**, entendida como la concentración de los recursos públicos en servicios, programas y transferencias hacia los grupos por debajo del nivel mínimo de satisfacción de sus necesidades. La **descentralización** para acercar las acciones públicas a los beneficiarios directos. La eficiencia articulada a la capacitación para preparar a todo los niveles los recursos humanos que les corresponderá asumir funciones. La creación de sistemas de información, para hacer más eficiente la gestión, seguimiento y evaluación de los programas sociales.

Otro planteamiento central es el relacionado con la vinculación entre **la Reforma Social y la Reforma del Estado**. Se indica que la primera requiere de la segunda para su modernización, eficiencia y redefinición de las relaciones con la sociedad civil y el mercado. En este marco se establece la necesidad de la intervención estatal en lo social. Además, la **descentralización** y la **participación**:

Desde el punto de vista de la reforma social y la lucha contra la pobreza, la asunción de mayores responsabilidades por parte de la sociedad implica que organizaciones de la sociedad civil, comerciales y no lucrativas, incrementen su participación en la prestación de servicios. Es aquí donde reside el mayor potencial de recursos adicionales, correspondiendo a la función regulatoria del Estado el asegurar niveles básicos de calidad de los servicios y una dinámica de competitividad que eleve los niveles de eficiencia del nuevo sistema en su conjunto (BID/PNUD, 1993: 43).

La descentralización acerca el poder y la responsabilidad a los destinatarios de la gestión pública, facilitando la identificación de necesidades y oportunidades específicas y reduciendo la posibilidad de eludir la fiscalización directa de la ciudadanía y la obligación de rendirle cuentas (BID/PNUD, 1993: 44)

En el *Libro de Consulta sobre Participación*, del BID, documento que constituye una herramienta para el personal del Banco, que persigue la incorporación de actores no tradicionales

en la preparación e implementación de proyectos que atañen a decisiones que afectan a las comunidades, sobre el proceso de “participación para el desarrollo” se indica:

En el Octavo Aumento General de los Recursos, aprobado en 1994 por los países miembros, el Banco se comprometió a incrementar sus acciones para reducir la pobreza y para impulsar las reformas sociales. A tal efecto, los programas tienden a garantizar la participación de todos los sectores de la población y su acceso a las actividades productivas. [...]

En realidad, el alivio de la pobreza se facilita si el Banco expande los socios con los cuales trabaja. De este modo, la población misma puede convertirse en su propio agente de cambio. El programa del Banco sobre el Fortalecimiento de la Sociedad Civil está ayudando a poner en vigencia las políticas y estrategias sobre la participación de actores claves y haciendo realidad el empoderamiento de poblaciones marginadas (BID, 1997: Prólogo).

Tanto el BM como el, FMI y el BID, para intervenir (aliviar) la pobreza proponen un conjunto de medidas con un eje articulador: el mercado. En ese sentido no guardan diferencias sustanciales entre sí, y se enmarcan en las ideas y políticas de orientación neoliberal que establecen una relación entre el Estado, el mercado y la sociedad, en la cual el mercado es el ente asignador de recursos. En este caso, la intervención del Estado se reduce a la compensación de aquellos grupos que, por condiciones especiales, no pueden incorporarse al mercado, con la intención de hacer viable los procesos de ajuste. Se promueve más bien la privatización de los servicios sociales; el traslado de responsabilidades hacia la sociedad civil; el llamado a la descentralización y participación por razones de eficiencia y eficacia. Con respecto a sus diferencias o, para ser más precisos, a los énfasis colocados, puede decirse que en la idea de política social construida por el BM, la dimensión mercado tiene más acento (la intervención no estatal de lo social). La del FMI, se sustenta en aspectos técnicos, vinculados a la orientación neoliberal. Mientras que en la del BID, la dimensión política determinó la manera como se construyó la reforma social, pues el acento fue colocado en aspectos como la participación de la sociedad civil y la descentralización,

los cuales están asociados con sus propuestas de Modernización del Estado y del Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

Cuadro No. 1

Núcleos semánticos en torno a la política social de los actores sociales BM, FMI y BID

ACTORES SOCIALES TRANSNACIONALES	NÚCLEOS SEMÁNTICOS EN TORNO A LA POLÍTICA SOCIAL
BANCO MUNDIAL	COMPENSACIÓN FOCALIZACIÓN TRANSITORIEDAD PRIVATIZACIÓN DESCENTRALIZACIÓN/PARTICIPACIÓN
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	COMPENSACIÓN FOCALIZACIÓN TRANSITORIEDAD
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	COMPENSACIÓN FOCALIZACIÓN TRANSITORIEDAD PRIVATIZACIÓN DESCENTRALIZACIÓN/PARTICIPACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

El actor Gobierno nacional

Estudio las ideas de política social de alivio a la pobreza derivadas de los programas de ajuste y las aplicaciones de las mismas en Venezuela, desde 1989 hasta 1998. El inicio de este período coincide con la aplicación sistemática de este tipo de programas en el país(10).

En el año 1989, asume Carlos Andrés Pérez el poder por segunda vez. Su período de gobierno se caracteriza por la introducción de cambios sustanciales en las políticas económicas, conocidos bajo la frase de “*El Gran Viraje*”. La profundización de la crisis económica y el deterioro de las condiciones sociales existentes en el país abonaron el terreno para hacer posible estas

redefiniciones. Incorporado a esta intención de reforma, se diseña el llamado “*Paquete Económico*”, anunciado el 16 de febrero de 1989, como resultado de la firma de la Carta de Intención con el FMI; programa que traducía el patrón de estabilización y ajuste. Este contemplaba las siguientes políticas:

a) restricción del gasto fiscal; b) restricción de los niveles salariales; c) unificación del régimen cambiario con paridad unitaria y flotante; d) tasas de interés flexibles y aumento inmediato de los niveles de las tasas reguladas, eliminación de los créditos a tasas preferenciales para la agricultura, establecimiento de las tasas de interés por el mercado tan pronto como sea posible; e) reducción de los controles de precios; f) posposición de programas de inversión de baja prioridad; g) reducción de los subsidios; h) introducción de un impuesto sobre la venta; i) ajuste de las tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas estatales, incluyendo los precios de los productos petroleros en el mercado interno; j) reforma en el régimen comercial, incluyendo la eliminación de la mayor parte de las excepciones en las tarifas y liberalización de las importaciones; k) levantamiento a las restricciones de las transacciones internacionales, incluyendo la inversión extranjera y la repatriación de dividendos (López Maya y Lander, 2000: 191).

El alza de los precios de la gasolina y del transporte ocasionaron, once días después, los estallidos de violencia social conocidos como los sucesos del 27 y 28 de febrero o el *Caracazo*, que expresaban la resistencia popular a las medidas implantadas. Estos sucesos promovieron que el gobierno nacional renegociara con los actores transnacionales las condiciones de la aplicación del “paquete de medidas”, y una mayor celeridad en el diseño y aplicación de un conjunto de medidas sociales para contrarrestar los efectos desencadenados por los anuncios. En este contexto se elaboró el Plan de Enfrentamiento a la Pobreza (PEP), que recoge las directrices de la idea de política social construida en el marco de los programas de ajuste por los actores BM y BID: compensación, transitoriedad, focalización, privatización, participación, descentralización.

Según se indica en el PEP, éste se diseña ante los efectos previsibles que las medidas económicas podían tener en el corto plazo sobre la población, con la intención de proteger a los grupos más vulnerables de una considerable agudización de la pobreza:

Expresado de manera sintética, el conjunto de medidas económicas va a significar en el corto plazo:

- una disminución en el ritmo de generación de empleo.
- un incremento sustancial de los precios de los bienes y servicios esenciales.
- una menor disponibilidad de recursos públicos.

De no mediar un agresivo programa de protección de los grupos más vulnerables es previsible una considerable agudización de la pobreza (Comisión Presidencial para el Enfrentamiento de la Pobreza, 1989: 2-3).

Como se observa, el propósito de este Plan responde a la visión de compensar los efectos del programa de ajuste y focalizar las acciones hacia los grupos poblacionales más vulnerables. Además, toma en consideración la necesidad de fortalecer la participación de la sociedad civil mediante la movilización de la capacidad cogestionaria y autogestionaria de las comunidades más pobres. Así como, el carácter transitorio de las acciones, hasta tanto la transformación iniciada impulse la generación de empleo productivo y los ingresos reviertan su tendencia al deterioro. En efecto, en forma expresa se señala que los programas sociales elaborados responden a los criterios siguientes: impacto inmediato en el ingreso familiar, satisfacción de necesidades esenciales, fortalecimiento de la sociedad civil, focalización, contribución al fortalecimiento de la red social e instrumentación inmediata y eficiencia en el uso de recursos (Comisión Presidencial para el Enfrentamiento de la Pobreza, 1989: 8).

Los programas sociales incluidos en el PEP fueron: Beca Alimentaria, Beca Láctea, Bono de Cereales, Vaso de Leche Escolar, Merienda Escolar, Comedores Escolares, Lactoviso al Escolar, Programa Alimentario Materno Infantil, Programa de Atención en Salud, Programa de Atención Comunitaria, Dotación de Uniformes y Útiles Escolares, Ampliación de la Cobertura de los Pre-escolares, Compensación Socio-Pedagógica y Cultural, Capacitación y Empleo Juvenil, Subsidio al Pasaje Preferencial Estudiantil, Hogares de Cuidado Diario, Seguro de Paro Forzoso, Programa de Apoyo a la Economía Popular, Programa Nacional de Beca Salario, Vivienda Rural, Programa de Mejoramiento Urbano en Barrios y Programa de Inversión Social Local.

El PEP guió toda la estrategia social del segundo gobierno de Pérez, y sus medidas fueron recogidas en el VIII Plan de la Nación (1990-1993), documento en el cual se plantean los lineamientos del llamado "El Gran Viraje", que expresan las redefiniciones en la política económica y social. Estas redefiniciones conceptualmente significan un cambio de dirección de políticas sustentadas en ideas keynesianas hacia políticas de orientación neoliberal.

En las nuevas directrices de la política social se introducen cambios sustantivos con respecto a las aplicadas anteriormente, aún cuando ello no implicó su eliminación sino un desplazamiento en la prioridad y el énfasis de las políticas y programas sociales a ejecutar. Si se contrastan las visiones de política social de ese período con las de la etapa anterior(11), puede señalarse: “Tenemos hoy privatización donde antes hubo intervención y regulación estatal; focalización en lugar de universalidad; compensación en vez de promoción; individualismo y particularismo clientelista como sustituto del ejercicio colectivo de derechos; combate a la pobreza extrema en lugar de desarrollo social” (Vilas, 1995: 19).

Dentro de las acciones sociales del segundo período de gobierno de Pérez, también se ubica el denominado Megaproyecto Social, considerado la segunda fase de la política social. Fue aprobado en el año 1992, mediante decreto No. 2.511. Estaba dirigido a atender la infraestructura en agua, salud, educación, vivienda, saneamiento ambiental, seguridad social y recreación. Sin embargo, la inversión inicial a ejecutar se redujo a la solicitud de un crédito adicional al Congreso Nacional por parte del Ministerio de Hacienda, a ser financiado con recursos provenientes del proceso de privatización (Silva Michelena, 1999).

El período de gobierno de Pérez estuvo signado por la conflictualidad. A los estallidos de violencia social del 27 y 28 de febrero de 1989, se suman los intentos fallidos de golpes de Estado del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, por grupos cívico-militares; así como el aumento vertiginoso de las protestas populares. Eventos que son indicativos de la resistencia de la población al orden económico, social y político establecido o, del frágil consenso logrado para viabilizar las reformas de orientación al mercado. Este escenario fue la antesala de la destitución del presidente Pérez y la conformación de un gobierno de emergencia para culminar el período.

En 1994, llega Rafael Caldera por segunda vez al poder, se diseña el Plan de Solidaridad Social (PSS), el cual sustituye al PEP e implica ligeros cambios en la estructura de los programas antes mencionados. En ese mismo año se da a conocer el Plan de Recuperación y Estabilización Macroeconómica (PERE), que tiene un aparte dedicado al área social, denominado “La Estrategia de Acción Social”, en el cual se incorporan gran parte de los programas sociales del PSS. En 1995 se presenta el IX Plan de la Nación, en el que se mantienen tanto los planteamientos sociales del PSS como los del PERE.

En 1996, se aplica en el país un nuevo programa de ajuste, luego de los señalamientos del presidente Caldera durante su campaña electoral y en los dos primeros años de su gobierno, de diseñar una estrategia económica que pretendía estar desvinculada de ideas de orientación neoliberal. Sin embargo, la agudización de la situación económica, donde destacan los desequilibrios macroeconómicos y la crisis financiera-bancaria, ponen barreras a los señalamientos mencionados y conducen a la concreción de un nuevo acuerdo con el FMI.

En el nuevo programa de ajuste denominado “Agenda Venezuela”, se establecen los lineamientos para la estabilización y cambio estructural con orientación al crecimiento y la solidaridad. Comprende una estrategia que abarca las siguientes áreas de atención: Política fiscal y de reestructuración del sector público, Política monetaria, Política cambiaria, Política financiera, Políticas de oferta y competitividad, Política laboral y de empleo y Política social y de capital humano.

En el área de política social y capital humano se plantea que debe expresar el compromiso solidario de la sociedad y estar en estrecha vinculación con la estrategia económica. Por lo que se debe brindar igualdad de oportunidades al ciudadano para su plena realización e integración al colectivo social. Si bien define la política social a mediano y largo plazo, establece que en el corto plazo se seguirán desarrollando programas compensatorios en forma de subsidios directos y focalizados para aminorar el impacto del ajuste en los grupos más vulnerables; la promoción de la descentralización de la gestión pública para el desarrollo de una política social efectiva; la incorporación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño de la política social; la reforma institucional de los sistemas de prestación de servicios públicos, de manera de introducir

mecanismos de competencia entre los proveedores de bienes públicos; los mecanismos de focalización y; la revisión de estructura del gasto público en educación (Ministerio de Hacienda, 1996)

Los programas sociales incorporados en el componente social de la Agenda Venezuela son: Subsidio Familiar, Dotación de Uniformes y Útiles Escolares, Programa Alimentario Escolar, Programa Alimentario Materno Infantil, Desayuno, Merienda y Comedores Escolares, Suministro de Medicamentos, Subsidio al Pasaje Estudiantil, Capacitación y Empleo Joven, Hogares y Multihogares de Cuidado Diario, Programa de Alimentos Estratégicos, Fondo de Fortalecimiento Social, Incremento de Pensiones de Vejez, Dotación de Material Médico Quirúrgico y Atención Integral al Anciano.

Este conjunto de programas incluidos en el Componente Social de la Agenda Venezuela no difiere de manera significativa de los contemplados en el PEP, los criterios bajo los cuales se construyeron fueron similares, puesto que ambos formaron parte de esa dimensión social incorporada a los procesos de ajustes para otorgarles viabilidad. Al respecto, ver el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2

Política social en Venezuela durante los períodos 1989-1998

PERIODO	PROGRAMA DE AJUSTE Y ESTABILIZACIÓN	AGENDA SOCIAL	OBJETIVO	CARACTERÍSTICAS
1989-1994	Paquete de Medidas Económicas	Plan de Enfrentamiento a la Pobreza Megaproyecto Social	Contrarrestar los efectos desencadenados por las medidas económicas en la población. Atender infraestructura en agua, salud, educación, vivienda, saneamiento ambiental, seguridad social y recreación	Compensación Transitoriedad Focalización Descentralización Participación
1994-1998	Agenda Venezuela	Plan de Solidaridad Social Componente Social de la Agenda Venezuela	Luchar contra la pobreza a partir de la construcción de una economía sana que permita recuperar el desempleo, la remuneración suficiente y las situaciones de miseria. Compensar la caída del ingreso debido al período de recesión y el programa de ajuste implantado	Se mantienen (Cambios ligeros con la estructura de programas del PEP) Se mantienen (Cambios ligeros con la estructura de programas del PEP)

Fuente: Elaboración propia.

Hubo diferencias en la aplicación de los programas de ajuste, específicamente en los contextos en que se instrumentaron. La Agenda Venezuela se aplicó en un clima de consenso social, lo que explica el asentimiento que tuvo en la población y, consecuentemente, que no se desatara la resistencia social que produjo el proceso de ajuste de 1989. Pudo influir en este cambio de escenario que, para el diseño e implementación de la Agenda Venezuela hubo un proceso de discusión y acuerdos con otros actores sociales; quizás, debido a la experiencia anterior se previó la necesidad de construirle consenso. En la Agenda Venezuela se señala:

El conjunto de acciones que la comprenden, forman parte importante en las conversaciones que se adelantan con los organismos multilaterales (FMI; Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), y han sido de una manera u otra presentadas a los líderes de los diferentes sectores representativos del país para su discusión (Ministerio de Hacienda, 1996: 9).

La Agenda Venezuela implica un régimen de políticas que requiere de un conjunto de medidas y compromisos institucionales, el cual trasciende la acción del Gobierno y reclama el concurso de la sociedad organizada. En tal sentido, la Agenda estará acompañada de una estrategia política y comunicacional que, entre otros objetivos permita iniciar una red de acuerdos con agentes sociales en áreas básicas, crear un espacio de consulta que se amplíe a los sectores de la sociedad civil, así como fomentar la cooperación con el Poder Legislativo en áreas de interés nacional, a los fines de lograr acuerdos parlamentarios, en materias económicas básicas (Ministerio de Hacienda, 1996: 14).

Intercambios simbólicos entre actores transnacionales y locales

El análisis sobre los procesos a través de los cuales los interlocutores transnacionales y nacionales mencionados (re)construyeron estas ideas de política social, hay que insertarlo en la compleja y densa trama de relaciones establecida entre ellos. Si bien este juego de relaciones está permeado por una distribución asimétrica de poder, que otorga a los actores transnacionales que movilizan más recursos un mayor peso en la construcción de sentido y en la orientación de las dinámicas y prácticas sociales; considero que debe superarse la perspectiva de mirar los procesos causal y unidireccionalmente, y poner en tensión la idea de la imposición o de la confabulación, según la cual los actores transnacionales imponen sus imaginarios globales a nivel nacional y/o local. Esto implica reconocer tanto el carácter transnacional de la producción de ideas y políticas sociales de alivio a la pobreza como el papel de la mediación nacional en la definición de estas políticas públicas (Coraggio, 1996; Filgueira, 1997; Lander, 1995; Mato, 2004a).

Lo que nos lleva a explorar algunos procesos y mecanismos a través de los cuales se entrecruzan las visiones globales con las nacionales y/o locales: La discreción o el grado de autonomía de los Estados nacionales para definir las estrategias a seguir, los intereses particulares de los actores locales dominantes, las alternativas nacionales presentadas o la ausencia de ellas, la tecnocracia encargada de la negociación y diseño de la política social cuyo referente generalmente es global, los procesos de capacitación promovidos por actores globales, el apoyo y la asistencia técnica y, la condicionalidad que imponen los actores globales. Estos procesos y mecanismos, algunos con mayor intensidad que otros, nos permiten entender cómo las ideas de políticas de alivio a la pobreza de los actores transnacionales BM y BID orientaron las agendas sociales del gobierno venezolano.

Si se indaga acerca del grado de autonomía del gobierno para definir las estrategias económicas y sociales a seguir, debemos preguntarnos sobre los márgenes de libertad existentes para aceptar, negociar o rechazar los programas de ajuste estructural. Ello nos remite no sólo a los intereses y las correlaciones de fuerza de los grupos en el poder para tomar decisiones que afectan al colectivo, sino también a preguntarnos sobre cuáles otras alternativas manejaban otros actores sociales y el grado de poder de éstos para hacer predominante su representación. Sobre estas consideraciones podemos hacer varias acotaciones. Las ideas predominantes estaban signadas por el clima epocal del momento, eran ideas de orientación neoliberal. En el marco de la profunda crisis económica que vivía el país y, al estar clausurada la posibilidad de acceder a una renegociación de la deuda externa y a nuevos créditos con el sistema financiero privado, una de las opciones que quedaba era negociar con los organismos multilaterales, e instrumentar programas de ajuste estructural. Además, los recursos económicos provenientes de la renta petrolera le habían permitido al país postergar la aplicación sistemática de los programas de ajuste hasta 1989. Durante el gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1984) la política económica tuvo una orientación de tendencia neoliberal, la cual no fue aplicada consistentemente y se abandonó por el alza de los precios del petróleo en 1979-1980. Posteriormente, durante el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989) se intentó la aplicación de un programa de políticas de ajuste, interrumpido en 1986, luego de refinanciar la deuda externa, y ante la intención del presidente de expandir el gasto fiscal a los fines de mantener altos niveles de aceptación.

En lo referente a los procesos de negociación del gobierno con los actores transnacionales, tenemos que el llamado “Paquete Económico” instrumentado en 1989 reproduce los requerimientos y sugerencias del FMI. Pero bien, al tratar de tipificar cómo fueron las relaciones que estos actores establecieron y que dieron lugar a la firma de la Carta de Intenciones con el FMI (el 27 de febrero de 1989), Luis Pedro España, experto en el área de la política social y coordinador del Proyecto Pobreza elaborado por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) señala que, más que imposición hubo una traducción o transferencia de ese conjunto de prescripciones de políticas que integran acciones para distintos ámbitos, en momentos en que los equipos negociadores del gobierno no presentan otras alternativas, y no tienen experiencia en este tipo de negociación:

Miguel Rodríguez monta un programa de gobierno muy atado a lo que se llamaron las reformas de primera generación.[...] Es una transferencia tecnológica, es un paquete tecnológico. [...] Aquí sencillamente Miguel Rodríguez y un grupo de técnicos hacen una traducción entre comillas y lo digo entre comillas, ¿por qué?, ¿por qué de verdad tradujeron algo?, cuando tú vez las omisiones que tuvo ese programa, con referencia a por lo menos el tema petrolero, el programa de ajuste macroeconómico es un programa de transferencia tecnológico que no hace demasiadas acotaciones a las especificidades de cada país. El FMI monta un paquete para la media de los países y Venezuela está a varias desviaciones estándar de esa media. [...] Entonces, ¿es impuesto? [...] Se pudo haber elegido otra alternativa, se podía no haber cometido los errores que se cometieron en el pasado. [...] el programa de ajuste estructural necesita de un programa de compensación social, el PEP es básicamente esa parte del paquete tecnológico.” (Luis Pedro España, entrevista realizada por Thais Gutiérrez, Caracas, 15-04-2004)

Con respecto a las partes nacionales involucradas en la negociación del programa de ajuste implantado en 1989, a su vez comenta: “[...] las contrapartes nacionales, eran poco contrapartes con el BM, no por un asunto de entreguismo o pro-yanquismo, no por ninguna razón ideológica, fue por un problema de experticia, nadie en el país tenía idea de cómo manejarse”. A diferencia de las partes involucradas en la implantación del segundo programa de ajuste:

La gente del FMI y del BM son mas flexibles de lo que pudieron ser en la negociación del 89, ya tienen contrapartes, [...], hay una experiencia, experiencia que podría ser mejor articulada. [...] La Agenda Venezuela es una agenda muy nacional. [...] Efectivamente, los catorce programas sociales de la Agenda Venezuela que se toman son los programas más exitosos” (Luis Pedro España, entrevista realizada por Thais Gutiérrez, Caracas, 15-04-2004)

En referencia al equipo técnico encargado de la negociación de los planes de ajuste a implantar en el país, en Venezuela al igual que en el resto de América Latina, estas reformas contaron con el apoyo intelectual de una generación de jóvenes tecnócratas que ocupaban altos cargos en el gobierno, formados muchos de ellos en Estados Unidos, en escuelas de pensamiento con proclives orientaciones hacia el mercado (Babb, 2003). El gabinete ministerial del segundo período presidencial de Carlos Andrés Pérez es un ejemplo de ello. Desde el momento en que Miguel Rodríguez –conocido como el padre intelectual del “paquete económico”- y Moisés Naim son nombrados ministros del gobierno, se les empieza a llamar los *IESA-Boys*, en alusión a su procedencia, ser profesores del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), institución a la cual se adhiere la producción y circulación de las llamadas ideas de orientación neoliberal (Maldonado, 2004). Al equipo de gobierno se incorporaron posteriormente otros profesores de la mencionada institución, como es el caso de Ricardo Haussman, Roberto Smith, Gustavo García. De allí, la afinidad en las ideas y políticas de los programas de ajuste estructural sustentados en el Consenso de Washington y la de los grupos del gobierno encargados de definir las orientaciones de políticas económicas y sociales en el país.

Sobre los procesos de capacitación a través de los cuales se vehiculizan ideas de políticas sociales y de aplicaciones de éstas, es de mencionar la labor del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), creado en 1995 por el BID, para capacitar y servir de foro de discusión e intercambio de ideas, opiniones y experiencias, y apoyar el desarrollo social de América Latina y el Caribe. Así, con el objetivo de desarrollar una masa crítica de formadores de políticas y gerentes sociales que difunda la visión de la política social enmarcada en la reforma del sector social, ofrece sus programas (cursos, seminarios, talleres, foros, conferencias) para capacitar a los profesionales que participan en el diseño y gerencia de políticas y programas

sociales, tanto del sector público como de organizaciones de la sociedad civil; a actores claves que influyen directa o indirectamente en la formulación de la política social como legisladores, profesionales de los medios de comunicación, líderes sindicales, profesionales de negocios, grupos profesionales; y al personal del Banco y de otros organismos internacionales.

Según señalan: “Además, el INDES capacita a capacitadores: instructores de universidades e instituciones de gerencia pública de la Región, **quienes a su vez pueden difundir las enseñanzas del Instituto** a los niveles estatales, provinciales, municipales y locales y entre los miembros de la sociedad civil” (INDES, s/f: 7 [énfasis añadido, T. G.]). En el caso particular de Venezuela, algunos actores vinculados al diseño y gerencia de políticas, programas y proyectos sociales; así como, profesores de universidades han sido participantes de estos programas de capacitación.

También es de mencionar el rol que ha jugado en la promoción de ideas de política social, la *Fundación Escuela de Gerencia Social* (FEGS), institución creada por el Ministerio de la Familia de Venezuela, en 1989. Pues, formaba parte de los subprogramas contemplados en el PEP. La labor de la FEGS se inserta en las exigencias que se le presentan al sector social:

Por un lado, la que se deriva de la preocupación por los impactos sociales asociados a las estrategias económicas en curso, que han puesto de relieve la necesidad de una administración más eficiente de los recursos que se destinan al sector. Por otro lado, debe responder a la previsible demanda de gerentes que requerirá el avance del proceso de descentralización político territorial y la inminente transferencia de servicios sociales a los estados y municipios (FEGS, 1995:2).

En este marco, capacita los cuadros gerenciales del sector público responsables de la ejecución de los planes de desarrollo social del Estado (FEGS, 1995:3). Para lo cual desarrolla las siguientes líneas de acción: formación, capacitación y perfeccionamiento de gerentes sociales; prestación de asistencia técnica a las instituciones públicas del sector social; apoyo y fomento de la investigación social aplicada al desarrollo de políticas y programas sociales; apoyo

informativo y documental en tópicos vinculados con el área. Objetivo y líneas de acción que ha venido cumpliendo hasta la fecha.

En estos procesos de entrecruzamientos de ideas y políticas, no puede dejar de mencionarse las condicionalidades que impone el FMI en el proceso de negociación de las deudas externas. Por una parte, sin un acuerdo previo con el FMI, donde el país deudor se compromete a seguir las políticas contempladas en los programas de ajuste, no se tiene acceso a otras fuentes de financiamiento públicas o privadas. Por otra parte, aceptada la carta de intenciones, los desembolsos son condicionados al logro de determinados objetivos macroeconómicos. Condicionamientos que rigen también para los desembolsos de los préstamos del BM y del BID. En el caso venezolano, se firmaron dos Cartas de Intención con el FMI, en 1989 y en 1996, que corresponden con los programas de ajuste instrumentados en esas fechas, y donde se fijaron los compromisos correspondientes.

Consideraciones Finales

En el mundo globalizado actual, los actores sociales participan en redes de interconexiones que abarcan distintos “ámbitos sociales”, a partir de las cuales elaboran ciertos imaginarios que impactan las prácticas sociales. En este escenario, la idea de política social se construye transnacionalmente, en procesos que involucran tanto a actores transnacionales como nacionales. Si nos ubicamos en el caso de Venezuela, tenemos que, las ideas de políticas de alivio a la pobreza promovidas e integradas a los programas de ajuste por los actores transnacionales BM y BID, influenciaron las agendas sociales venezolanas aplicadas por el gobierno nacional durante el período 1989-1998.

En este caso en particular, en el análisis de los procesos que concretaron en la aplicación de estas ideas, no pueden omitirse algunos eventos que crearon las condiciones para aplicar las políticas sociales prescritas como parte de programas de ajuste promovidos por los actores transnacionales, a los fines de contrarrestar los efectos regresivos que ocasionaban las medidas económicas en la población y darle viabilidad sociopolítica al ajuste. Tal es el caso de la profundización del deterioro de las condiciones económicas y sociales, el estallido de violencia social conocido

como el *Caracazo*, los intentos de golpes de estado del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992 y el incremento de los niveles de protesta social.

Para finalizar, debemos reflexionar sobre nuestra reiterada adscripción a políticas estandarizadas sustentadas en visiones occidentales, que no nos han permitido alcanzar el bienestar social para toda la población; así como, tampoco acotar las distancias que nos separan de los llamados “países desarrollados”. Se impone entonces, la búsqueda de ideas y políticas alternativas por parte de los actores nacionales y/o locales.

Notas

1. A estas condensaciones de sentido que los actores construyen en torno a la simbolización de algunos aspectos de la experiencia social e inciden sobre las prácticas sociales se les denomina representaciones sociales (Mato, 2001a). Las nombro indistintamente en este trabajo como ideas, visiones, concepciones o representaciones sociales.

2. Lo que no significa que no hayan otros actores sociales involucrados en el diseño y ejecución de la política social en el país, tales como: Organizaciones No Gubernamentales (ONG) u otras organizaciones de la sociedad civil, sector privado, beneficiarios de la política social, opinión pública (medios de comunicación). Sin embargo, el criterio por el cual seleccioné a los actores fue el peso que tenían en los procesos de construcción de ideas de política social en el período estudiado; además, razones de tipo metodológico imponen la delimitación del estudio.

3. La intención es destacar el papel que juegan algunos actores sociales relevantes y sus prácticas en las transformaciones sociales. Esto es, su carácter de actores significativos en estos procesos, dadas sus capacidades de intervenir en la construcción del universo de sentido que condiciona la experiencia. La principal referencia de esta perspectiva que se centra tanto en aspectos culturales como políticos para abordar las dinámicas y transformaciones sociales producidas en un contexto globalizado, es el trabajo desarrollado por Mato (1996, 2001a, 2001b, 2003, 2004a, 2004b).

4. No es el objeto de este trabajo entrar en la discusión en torno al significado del desarrollo; sin embargo, entiendo el desarrollo como un proceso complejo y multidimensional que “debe”

contener una propuesta de orden societal, miradas sobre los distintos ámbitos de la sociedad (“lo económico”, “lo político”, “lo social”, “lo cultural”) y estrategias para intervenirlos, diferenciación que hago con fines meramente analíticos. Las propuestas de desarrollo implantadas en América Latina desde la segunda postguerra están asentadas en visiones occidentales y en una racionalidad instrumental, y se caracterizan por su reduccionismo económico. Este reduccionismo lleva a equiparar, en algunos casos, desarrollo con crecimiento económico, aún cuando éste es uno de sus elementos.

5. Las áreas de reformas reunidas en el Consenso de Washington son las siguientes: disciplina fiscal, reducción y reestructuración del gasto público, reforma fiscal, liberalización financiera, liberalización cambiaria, liberalización comercial, promoción de la inversión extranjera, privatización de empresas estatales, desregulación de los mercados y protección de los derechos de propiedad (Williamson, 1998).

6. Según John Williamson, con la elaboración del Consenso de Washington pretendía documentar las reformas de política que se estaban produciendo en América Latina. En ese sentido, señala que el término generó controversias por asumirse que se refería a Washington como el actor que elaboraba e imponía las políticas que estaban aplicándose en América Latina. Igualmente plantea que considerar el Consenso de Washington como un manifiesto liberal “resulta pobre”. A su juicio, si bien el consenso “ensalzaba el desarrollo y el uso del mercado en lugar de censurarlo, reprimirlo o distorsionarlo” (Williamson, 1998: 52-53), omitía otros principios del “dogma neoliberal”.

7. Aunque no es en estricto sentido el objeto de este trabajo, es interesante destacar como dentro de algunos organismos, en este caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre las diferentes instituciones (FMI y BM) y organismos especializados (UNICEF) que lo conforman, no existe unicidad en cuanto a algunas ideas o representaciones sociales sobre los “procesos de ajuste”, el “desarrollo”, el “crecimiento”. Sobre la idea de desarrollo también es de resaltar el particular planteamiento que sobre ésta tiene el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), agencia para la cooperación del desarrollo de la ONU, recogido en su propuesta Desarrollo Humano.

8. Las representaciones sociales se expresan de varias formas, algunas de las cuales traspasan el ámbito de lo verbal y lo escrito (discursos). Pero, por razones operativas se trabajará en este estudio con discursos.

9. Es de aclarar que se está haciendo alusión a la incorporación de la temática en el marco de la aplicación de los programas de ajuste. Pues, en el Informe de Desarrollo Mundial 1980 del BM, versa sobre la pobreza.

10. En este estudio sólo se toman las agendas sociales diseñadas por el gobierno nacional en el marco de los programas de ajuste estructural aplicados.

11. Si establecemos algunas periodizaciones tomando como punto de corte el viraje en la manera de tratar “lo social”, podemos hablar de la idea de política social y aplicaciones de esta idea antes del año 1989 y durante el período 1989-1998. Antes de 1989, la política social implantada fue de corte y orientación universalista, dirigida a la prestación de servicios básicos a la población, destacó por la gratuidad y el amplio acceso a la educación y la salud; así como, por el predominio de políticas de subsidios directos e indirectos y el control de precios. El acceso por parte de la población a los bienes y servicios brindó a amplios sectores sociales la posibilidad de movilidad social e integración social, con lo cual sus expectativas pudieron ser satisfechas. Además de fortalecer a la clase media.

Referencias bibliográficas

Armas, Mayela (2003, Abril 5) La pobreza aumentará 10 puntos, *El Universal*. (Sección Información). Disponible: www.eluniversal.com/2003/04/05/05162G.shtml.

[Fecha de consulta: 05-04-2003]

Babb, Sarah (2003) *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. México: Fondo de Cultura Económica. Original: *Managing Mexico. Economists from Nationalism to Neoliberalism*, 2001.

Babb, Sarah (2004) “From Nationalism to Neoliberalism: The Rise of the Money Doctors in Mexico”. Ponencia presentada en Coloquio Internacional “Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad en Tiempos de Globalización –Más allá de los debates sobre la coyuntura en Venezuela”, Caracas, 14 y 15 de mayo de 2004.

Banco Interamericano de Desarrollo (1997) *Libro de consulta sobre participación*. Washington, D.C.

Banco Interamericano de Desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1993) *Reforma Social y Pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo*. Washington/Nueva York.

Banco Mundial (1988) *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1988*. Washington, D.C.

Banco Mundial (1990) *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990: La Pobreza*. Washington, D.C.

Cepal (1990) *Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Publicaciones de la ONU.

Comisión Presidencial para el Enfrentamiento de la Pobreza (1989) *Plan de Enfrentamiento a la Pobreza*. Caracas.

Coraggio, José Luis (1996) Las nuevas políticas sociales: El papel de las agencias multilaterales. En Susana Peñalva y Alejandro Rofman (comp.), *Desempleo estructural, desempleo y precariedad*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 123-135.

España, Luis Pedro (2001) Superar la pobreza en Venezuela: el camino por recorrer. En Luis Pedro España (coord.), *Documentos del Proyecto Pobreza*, Vol. II, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello-Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales, pp. 7-27.

Ezcurra, Ana María (1998) *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Acción Social y Lugar Editorial.

Fondo Monetario Internacional (1990) *Informe Anual*. Washington, D.C.

Fondo Monetario Internacional (1993) *Informe Anual*. Washington, D.C.

Fundación Escuela de Gerencia Social (1995) *Tercer curso de postgrado especialización en gerencia de programas sociales*. Caracas.

Filgueira, Fernando (1997) La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina. En Andrés Pérez Baltodano (ed.), *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones*. Caracas: Nueva Sociedad, pp. 67-96.

Hausmann, Ricardo (1993) ¿La nueva política económica o la vieja política social? En BID/PNUD, *Reforma Social y Pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo*. Washington/Nueva York, pp. 105-108.

Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (s/f). *Promoviendo el Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. Una nueva visión de la política social*. Washington, D.C.

Lander, Edgardo (1995) *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia. Ensayos sobre América Latina y Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

López Maya, Margarita y Lander, Luis (2000) Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 6 (3): 185-206 (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas).

Maldonado, Alejandro (2004) “Instituciones clave en la producción y circulación de ideas (neo)liberales en Venezuela”. Ponencia presentada en Coloquio Internacional “Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad en Tiempos de Globalización –Más allá de los debates sobre la coyuntura en Venezuela”, Caracas, 14 y 15 de mayo de 2004.

Mato, Daniel (1996) Procesos culturales y transformaciones sociopolíticas en tiempos de globalización. Estudio Introductorio. En Daniel Mato, Maritza Montero y Emanuel Amodio (coords.), *América Latina en Tiempos de Globalización*. Caracas: UNESCO-Asociación Latinoamericana de Sociología-Universidad Central de Venezuela, pp. 11-47.

Mato, Daniel (2001a) Producción transnacional de representaciones sociales en tiempos de globalización. En Daniel Mato (comp.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 127-161.

Mato, Daniel (2001b) Des-fetichizar la “globalización”: Basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones, mostrar la complejidad y las prácticas de los actores. En Daniel Mato (comp.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* 2. Buenos Aires-Caracas: CLACSO-UNESCO, pp. 147-178.

Mato, Daniel (2003) Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización. Introducción. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*. Caracas: FACES-UCV, pp. 11-16.

Mato, Daniel (2004a) Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, UCV, pp. 67-93.

Mato, Daniel (2004b) Redes transnacionales de actores globales y locales en la promoción de ideas y políticas (neo)liberales. Ponencia presentada en Coloquio Internacional “Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad en Tiempos de Globalización –Más allá de los debates sobre la coyuntura en Venezuela”, Caracas, 14 y 15 de mayo de 2004.

Ministerio de Hacienda (1996) *Agenda Venezuela*. Caracas.

Silva Michelena, Héctor (1999) La política social en Venezuela durante los años ochenta y noventa. En Lourdes Alvarez, Helia Isabel del Rosario y Jesús Robles (coords.), *Política social: exclusión y equidad en Venezuela durante los años noventa*. Caracas: Fonvis – ILDIS – Cendes - Nueva Sociedad, pp. 85-114.

Sojo, Ana (1990) Naturaleza y selectividad de la política social. *Revista de la CEPAL* (41): 183-199 (Cepal, Santiago de Chile).

Stiglitz, Joseph (1998) Más instrumentos y metas más amplias: desde Washington hasta Santiago”. Ponencia presentada en el Seminario “Estabilidad y desarrollo Económico en Costa Rica: Las reformas pendientes”, San José Costa Rica, 23 de abril de 1998.

Stiglitz, Joseph (2003) El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. *Revista de la Cepal* (80):7-40 (Cepal, Santiago de Chile).

Vilas, Carlos (1995) Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado. En Carlos Vilas (coord.), *Estado y políticas sociales después del ajuste*. Caracas: UNAM-Nueva Sociedad, pp. 9-29.

Williamson, John (1990) El cambio de las políticas en América Latina. En Louis Emmerij y José Nuñez del Arco (comps.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington: BID, págs.: 51-65.

Williamson, John (1998) *Revisión del consenso de Washington*. México DF: Gernica.